

ANEXO IV
MODELO NORMALIZADO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA
VETERINARIA/VETERINARIO

D/D^a _____
_____, con NIF nº _____, y número de Colegiado _____ en la
provincia _____, con domicilio a efectos de notificación en C/
_____, nº _____,
piso _____, Localidad _____, CP _____, Provincia _____.
Correo electrónico _____ a efectos de

SOLICITAR

- Alta.
 Baja
 Modificación de plataforma

Como persona prescriptora de receta electrónica veterinaria a través de la plataforma generadora de receta electrónica veterinaria denominada _____ en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DECLARO

- Que me encuentro habilitado para el ejercicio libre de la profesión veterinaria.
 Autorizo a la administración a recabar mis datos de identidad y Colegiación profesional.

En caso de no autorizar consulta de datos. Documentación a aportar:

- NIF.
 Certificado del Colegio de Veterinarios en el que se encuentra colegiado.

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

- **Nombre del responsable Junta de Extremadura:** Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- **Dirección:** Av. Luís Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- **Teléfono:** 924930072

- **Correo electrónico:** sanidad.animal@juntaex.es

- **Datos de contacto del delegado de protección de datos:** dpd@juntaex.es.

¿Con que finalidades vamos a tratar sus datos personales?

En la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio vamos a tratar sus datos personales con las siguientes finalidades: Creación de plataformas emisoras de recetas veterinarias electrónicas, y permitir el acceso al facultativo veterinario prescriptor a dichas plataformas.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para los tratamientos indicados con anterioridad es:

Reglamento (CE) Nº 882/2004 del Parlamento Europeo sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales (DOUE núm. 165, de 30 de abril de 2004); Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, sobre medicamentos veterinarios (BOE núm. 53, de 3 de marzo de 1995), el Real Decreto 1132/2010, de 10 de septiembre, por el que se modifica el anterior (BOE núm. 233, de 25 de septiembre de 2010); Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (BOE núm. 177, de 25 de julio de 2015); Real Decreto 1749/1998, de 31 de julio de 1998, por el que se establecen las medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en los animales vivos y sus productos (BOE núm. 188, de 7 de agosto de 1998); Real Decreto 1409/2009, de 4 de septiembre, por el que se regula la elaboración, comercialización, uso y control de los piensos medicamentosos (BOE núm. 226, de 18 de septiembre de 2009); Real Decreto 191/2018, de 6 de abril, por el que se establece la transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos destinados a animales productores de alimentos para consumo humano, y se modifican diversos reales decretos en materia de ganadería (BOE núm. 93, de 17 de abril de 2018); RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

¿Durante cuánto tiempo vamos a mantener los datos personales?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos personales podrán ser comunicados a: A la Administración General del Estado o a otras Comunidades Autónomas en el ámbito de sus competencias.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento sus datos, a **acceder** a sus datos personales, solicitar la **rectificación** de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la **supresión**, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la **limitación** del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la **portabilidad** de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o el nuevo responsable de tratamiento que designe.

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados al Responsable del Tratamiento o descargados desde la URL <http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En _____ a _____, de _____ de 20 _____

Fdo.:

SERVICIO SANIDAD ANIMAL. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Av. de Luis Ramallo s/n. 06800 MÉRIDA (Badajoz).